



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 01 del 11
de Enero de 2023
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA	PERTENENCIA
RADICACIÓN	25120 4089 001 2021 00122 00
DEMANDANTE	ROSALBA ACOSTA VILLALBA Y OTROS
DEMANDADO	JOSE MANUEL FERREIRA ROMERO Y OTROS

La abogada Maryury Mejía Sánchez remitió a este Despacho Judicial con copia al correo del abogado Omar Fernando Cruz Amaya de la renuncia del poder de sustitución.

El proceso al que va dirigido el memorial fue rechazado en providencia del 19 de mayo del año 2022, razón por la cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

NO DAR trámite al memorial presentado por la abogada Mejía Sánchez.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ